

RAFAEL DUARTE, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA

• *El Secretario del Medio Ambiente, Cruz Juvenal Roa Sánchez, lo presentó ante el ayuntamiento que preside el C. Eduardo Martínez Vázquez.*

En la Casa de Cultura de Chapa de Mota, el Secretario Estatal del Medio Ambiente, Cruz Juvenal Roa Sánchez, presentó ante el Lic. Alejandro Carmona Prado Director General de Gobierno de la región Atacomulco, el C. Eduardo Martínez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, Marlon Martínez Martínez y Leticia Zepeda Martínez diputados locales, al representante del gobernador en esta demarcación, el Ing. Rafael Duarte Gómez, Jefe de la Unidad de atención a Zonas Críticas, de la Sría. Estatal del Medio Ambiente.

Eduardo Martínez Vázquez, presidente municipal, dio la bienvenida al representante del ejecutivo mexiquense expresando: "Queremos que Chapa de Mota sea un municipio ambientalista, y ejemplo de protección a la ecología en toda nuestra entidad.

Maestro Cruz Juvenal Roa: Nos es muy grato contar con usted. Seguros estamos que tendremos una estrecha comunicación en toda acción de gobierno, por lo que el día de hoy reiteramos nuestra voluntad de trabajar bajo las directrices del señor Gobernador"

En su oportunidad, los diputados locales Leticia Zepeda y Marlon Martínez coincidieron en que el tiempo electoral



ha quedado atrás, y que es momento de trabajar en unidad con el único fin de que a Chapa de Mota le vaya bien.

Al dirigirse a los presentes, el maestro Cruz Juvenal Roa afirmó que "No es tiempo de colores si no de trabajar. La instrucción que tenemos de nuestro gobernador Eruviel Ávila Villegas es de respaldar en todo momento al presidente Eduardo Martínez y dar cumplimiento a sus compromisos adquiridos en Chapa de Mota.

REALIZÓ EL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COPLADEMUN

Eduardo Martínez Vázquez, presidente municipal constitucional de Chapa de Mota, concluyó en tiempo y forma el Plan de Desarrollo Municipal, donde integró las propuestas recogidas en su recorrido por las 34 localidades del municipio, dialogando con vecinos y representantes de las diferentes organizaciones sociales, quienes aportaron su experiencia, estudio y visión para un adecuado desarrollo en áreas prioritarias de la administración pública como

son las acciones para una mayor seguridad pública (construcción de módulos para la prevención del delito), desarrollo social y económico, educación, deporte, obras públicas y otras más.

Después de estos importantes trabajos previos, finalmente el consejo de planeación para el desarrollo municipal quedó integrado por:

C. Eduardo Martínez Vázquez, presidente municipal constitucional, y presidente del COPLADEMUN; Profr. Pedro



Pastor Arciniega Montiel, secretario técnico de la administración 2013-2015 y coordinador general del COPLADEMUN; Lic. Moisés Pérez Rosales, secretario del H. Ayuntamiento y coordinador operativo del COPLADEMUN; Lic. Hector Aldo Zepeda García, director de desarrollo social y representante del sector público

municipal; C. Geheveva Alcántara Santillán, representante del sector social municipal; C. Ricardo Medina Martínez, representante del sector privado municipal, y el C. Artemio Vilchis García, presidente de la asociación local general de Chapa de Mota y representante de organizaciones sociales del municipio.



- Fue impartido por el Instituto Hacendario Autonomo del Estado, en la casa de la cultura de Chapa de Mota.

- Asistieron representantes populares y funcionarios públicos de Jilotepec, Soyaniquilpan, Polotitlan, Aculco, Acambay, Temascalcingo, Timilpan, Morelos, San Felipe del progreso, San José del Rincón y del municipio anfitrión.



Con una gran asistencia de servidores públicos municipales, se llevó a cabo los pasados días 7, 8 y 9 de febrero el "CURSO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE LA GERENCIA PÚBLICA MUNICIPAL" impartido por personal del IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) en la casa de la cul-

tura de Chapa de Mota, mismo que fue gestionado y organizado por la Lic. Leticia Zepeda Martínez, diputada local, para que los representantes populares de la región desempeñen con mayor eficiencia sus altas responsabilidades.

Al término del curso, el Presidente Municipal Constitucional de Chapa de Mota, Eduardo Martínez Vázquez,



se congratuló por la visita de todos los participantes, y agradeció la disposición mostrada por el personal del IHAEM durante el proceso de capacitación. Asimismo, agradeció a la legisladora local su empeño por brindarles a los servidores públicos de los diferentes municipios, las herramientas técnicas para un mejor desempeño de sus funciones.

Por su parte, el C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta, vocal de capacitación del organismo hacendario, reconoció la labor de gestión y organización de la Lic. Leticia Zepeda, y la responsabilidad profesional de los asistentes al curso, a quienes ofreció otorgarles todas las facilidades y recursos con los que cuenta el IHAEM para que continúen preparándose en las diferentes áreas

del servicio público municipal. Al término del curso, los miembros del presidium entregaron las constancias oficiales de su participación a los asistentes.

Clausuró este importante evento la diputada local, Lic. Leticia Zepeda Martínez, después de agradecerle al personal del IHAEM el apoyo para la organización, desarrollo y culminación exitosa de este importante curso, y reconociéndoles a los asistentes la vocación de servicio demostrada, por lo cual se comprometió a continuar gestionando y organizando más y mejores herramientas técnicas, administrativas y legislativas que les ayuden a ofrecer mejores resultados en beneficio de la ciudadanía del norte del Estado de México.





Importantes gestiones lleva a cabo Eduardo Martínez para Chapa de Mota

Victor M. Ramirez Centeno
Soyaniquilpan, México, 11 de febrero de 2013

ejecutivo municipal. Esta es la entrevista:

Alterra Medios, (AM). Estamos con el presidente municipal de Chapa de Mota, Eduardo Martínez. Víctimo

hay buen ánimo por parte nuestra, por lo que estaremos platicando para poder sacar adelante esto. Sabemos que el drenaje es una obra de vital importancia para nuestra cabecera; ya los focos de contaminación están muy anunciados y obviamente tenemos que acelerar esto para que demos pronta solución a los ciudadanos de Chapa de Mota, en específico de la cabecera municipal.

AM.- Observaba que también hizo usted la solicitud, que me parece muy atinada además, de un puente peatonal en "El Quimte". ¿Cuánta gente ha dejado ahí la vida por la falta de este puente!

EM.- Si, mire. Por desgracia, no nos percatamos de ellas hasta que vemos el historial de accidentes que se han generado, todos a lo que nos han llevado esas desgracias materiales y humanas. Entonces, viendo eso es que tuvimos la necesidad de hacer una petición adicional. Adicional, porque no estaba contemplada, pero ya teniendo los contactos y sabiendo quién es el responsable, nos dimos a la tarea de abordarlo y solicitarle eso y creo que vamos por buen camino.

AM.- ¿Qué otras solicitudes o peticiones realizó este día, presidente?

EM. Solicitamos lo que es el reencarpetamiento del camino que va desde Macabaca hasta La Concepción. Son 9 comunidades que directamente se ven beneficiadas, pero indirectamente son el resto, porque viene de oriente poniente por la carretera.

viesa este municipio.

AM.- Perfecto, presidente. Yo le agradezco estos minutos y estaremos pendientes de ver la respuesta que le den en beneficio de la gente que vive en Chapa de Mota.

EM.- Claro que sí. Se acordó que la reunión será el 25 de marzo y esperamos una respuesta favorable y en base a ello estaremos motivando a nuestra gente a participar.

AM.- Se me viene a la mente otra pregunta, presidente. El encargado de esta región es el secretario del Medio Ambiente y Chapa de Mota es un municipio que tiene una gran cantidad de bosque, una gran cantidad de recursos. ¿Cómo aprovechar esta situación? ¿qué más se le podría solicitar al secretario del Medio Ambiente, Cruz Juvenal Roa Sánchez, en beneficio del medio ambiente de Chapa de Mota?

EM.- Bueno, para empezar, lo más importante y vital es reestructurar nuestro tiradero sanitario. Ya le hicimos las mejoras necesarias en base a las observaciones que nos hicieron los expertos, pero no es suficiente. Por tanto, requerimos desde una planta recicladora además de reubicarlo en un área en donde le saquemos el máximo de provecho. Se dice que es "basura", pero para muchos la basura es materia prima para otros actores. Para ello, nosotros estaremos visitando a las autoridades correspondientes y seguiremos

Commemoran Aniversario de la erección del municipio

El Presidente Municipal Constitucional de Chapa de Mota, Eduardo Martínez Vázquez, encabezó el pasado 24 de febrero, en la plaza cívica de la cabecera, la ceremonia conmemorativa del CLXXXIX aniversario de la erección del municipio.

En este importante evento estuvo acompañado del Dr. Ismael Sáenz Villa; Coordinador Ambiental Metropolitanano y representante personal del

gobernador Eruviel Ávila Villegas; de los diputados locales Leticia Zepe- da Martínez y Marión Martínez Martínez; de los integrantes del cabildo; de la C. Susana Martínez Vázquez, Presidenta del DIF Municipal; del C. Abel Olguín Crisóstomo, representante del Presidente Municipal de Jiotepec, así como de alumnos, maestros; directivos escolares, y personas connotadas de la demarcación.

El presidente municipal Eduardo



Martínez Vázquez, se dirigió a los presentes manifestando que: "este día, además de rendir homenaje a nuestra bandera nacional, conmemoramos que un 24 de febrero, pero de 1824, Chapa de Mota se erigió como municipio, por lo cual sus habitantes celebramos hoy con orgullo su 189 aniversario".

Concluyó su discurso el edil Chapatense, asegurando que "Pueblo y gobierno estamos actualmen-

te trabajando unidos para mejorar la calidad de vida de cada uno de los vecinos del municipio, y para ello queremos seguir coordinando esfuerzos y programas conjuntamente con los gobiernos estatal y federal."

Por su parte, el Dr. Ismael Sáenz Villa, en su mensaje a la población, afirmó que "Trabajaremos conjuntamente para honrar y enriquecer al municipio de Chapa de Mota".



EXCELENTE CONCIERTO BRINDA LA BANDA SINFÓNICA DE LA MARINA



Gobierno a favor de la ecología en Chapa de Mota

Chapa de Mota, Méx.- El gobierno municipal de Chapa de Mota, asume el reto de trabajar a favor de la ecología y el medio ambiente, al establecer reglas claras en el manejo y tratamiento de la basura que se genera en el municipio, toda vez que los residuos industriales y la quema de plásticos, son el principal factor contaminante de los cuerpos de agua y el medio ambiente.



(Pasa a la Página 6)

Eduardo Martínez. No contrajo compromisos, solo retos.

A consenso Plan de Desarrollo de Chapa de Mota

San Gabriel, Chapa de Mota, Méx.- (EL CENTRO). El alcalde Eduardo Martínez se reunió con habitantes de esta comunidad para consensuar las obras que serán integradas al Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, exhortándolos a que se sumen a las acciones de gobierno y juntos, pueblo y autoridades, ejerzan un gobierno de resultados y de amplia participación ciudadana. Rogelio Hernández Rodríguez, representará a la comunidad ante CODEMUN para la distribu-

Gobierno...

Lo anterior fue dado a conocer por el alcalde Eduardo Martínez, quien señaló que para dar certidumbre a las acciones de gobierno a favor de la ecología y el medio ambiente, el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno recién publicado, contempla la normatividad que se va aplicar en la división y tratamiento de la basura doméstica, desperdicios industriales, los desechos clínicos y hospitalarios, incluidos por supuesto, la obligatoriedad en el tratamiento de las aguas residuales y el combate a la tala clandestina.

Precisó que el Bando no contempla sanciones,

Emite GEM...

Pública Municipal, el cual se formulará, aprobará y publicará en tres meses contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno, tomando en cuenta las aportaciones y opiniones de los diversos grupos de la sociedad y en el que se deberán definir los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio y se establecerán las principales políticas y líneas de acción que el gobierno local tomará en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.

ción y ejercicio del presupuesto, del cual se oculta la cantidad.

Entre las obras pactadas, se enumeró la rehabilitación total de la loza del Jardín de Niños; la colocación de los sanitarios de la capilla; la apertura de los accesos al pozo y depósito del sistema de agua potable, así como la continuación al programa comunitario de construcción de drenajes y fosas de oxidación para el tratamiento

pero si faculta al gobierno municipal coordinar acciones con las autoridades estatales y federales de ecología y sanitarias para promover entre la ciudadanía la cultura del cuidado y preservación del agua y el medio ambiente, libre de contaminación.

Dijo que el relleno sanitario municipal, con una vida de 20 a 25 años, recibe en promedio de 5 a 10 toneladas diarias de basura doméstica, pero ante el incremento de desechos industriales, se requirió establecer reglas claras que permitan combatir los tiraderos clandestinos, producto de la actividad chatarrera e industrial que se ejerce en el municipio.

El Manual apoya la definición de programas planteados por el Ayuntamiento en su plan de gobierno; así como la estrategia de ejecución de los mismos, para responder a las necesidades de los habitantes de los municipios, optimizando el presupuesto con la visión de dar cumplimiento a las políticas y objetivos en él vertidas, lo que permitirá una gestión gubernamental eficaz y eficiente, donde los logros o resultados sean los que la población espera.

de aguas residuales.

Acompañado por la regidora Ana María Damián, personal de la Dirección de Obras Públicas y Seguridad Pública, el edil de extracción panista ratificó su compromiso de dar prioridad a los proyectos que le fueron planteados en campaña, encaminados a impulsar la generación de empleos, la producción de alimentos, la rehabilitación de caminos, efficientar los servicios públicos, apoyar la educación, los servicios de salud, privilegiando a los niños, las madres solteras y las personas mayores, así como concluir con la certificación del cuerpo de seguridad pública, que permita ofrecer a la población el servicio de una policía confiable y eficiente.